

Pisar Tierra

Tiempo de lectura: 7 min.

La democracia es sin duda la mejor forma de gobierno; lo cual no quiere decir que sea perfecta y que en su implantación no se hayan cometido gruesos errores; así nos lo indica lo que está ocurriendo ahora alrededor del mundo con el auge del populismo, de derecha o izquierda y la añoranza de gobiernos autoritarios y dictatoriales.

Se trata entonces de restablecer la democracia de una manera eficaz lo cual no es una tarea sencilla, como bien dice el escritor español Javier Cercas, en uno de sus últimos artículos, acerca de la democracia: "...no es un don, o una gracia; es una conquista cotidiana, muy exigente: la prueba es que basta con darla por descontada para ponerla en peligro. Lo natural, desengañémonos, es la sumisión: ser libre cuesta un esfuerzo tremendo." (Ver: Democratizar la democracia, <https://bit.ly/3HZi7Sc>) Los venezolanos, después de un cuarto de siglo, tenemos una dura experiencia al respecto.

Las Premisas.

Por supuesto asumo que la electoral es la vía para el pleno restablecimiento de la democracia; la vía en la cual todo el pueblo puede participar de manera activa; esa es para mí una de las premisas que arrojó el proceso de Primaria que se desarrolló durante todo el año 2023. Pero no es la única premisa, además de la vía electoral, hay otras dos premisas que son también importantes: una, es que la "unidad" es requisito fundamental para lograr los objetivos electorales; la otra, es que el proceso de Primaria ayudó a definir los límites, la cerca, que delimita entre quienes se puede producir la unidad, quienes conforman la oposición democrática y estos son todos aquellos que participaron activamente apoyando el proceso de elección Primaria. Desde luego esa cerca no se cierra, permanece abierta, para todos aquellos, personas, grupos o partidos que acepten esas premisas

Establecidas entonces las premisas: vía electoral, unidad y oposición democrática, pasemos a ver las tareas políticas que, en mi opinión corresponde desarrollar, nacional e internacionalmente.

Tareas políticas.

En lo político la primera tarea es defender la voluntad popular expresadas en las urnas el pasado 22 de octubre que eligió a Maria Corina Machado como candidata unitaria de la oposición democrática. Esa es la primera e ineludible tarea antes de mirar a cualquier otro lado.

Mientras se dilucida el tema de la inhabilitación de la candidata unitaria, y de otros líderes políticos, o se confirma la fecha definitiva de las elecciones presidenciales, se hace preciso prepararse para el evento político electoral. Ya circula un cronograma que será presentado por la Asamblea Nacional al CNE, producto de sus reuniones con la oposición Ad Hoc y otros, para supuestamente realizar las elecciones el 8 de septiembre, con publicación del Registro Electoral (RE), preliminar, el 29 de marzo y su publicación definitiva el 13 de junio; pero, nada se dice de jornadas masivas y extraordinarias de RE. Nadie confirma ni niega estas fechas, pero sean esas las fechas o no, los días y semanas van transcurriendo.

La vía electoral.

Prepararse no significa discutir el tema de la validez y eficacia de la vía electoral; es una discusión inútil –no vamos a convencer a ningún “abstencionista” acerca de esta opción, ni nos van a convencer ellos de la suya– y además, es una discusión superada, pues en toda la oposición democrática –incluso la oposición Ad hoc, la auspiciada por el gobierno– ya no se discute la pertinencia o no de la opción electoral; además, al especularse acerca de una fecha tentativa, la discusión no es solo ¿Cuándo?, sino también, ¿bajo qué condiciones? Esa debe ser la preocupación.

Las condiciones serán las que se puedan alcanzar y dependerá de la fuerza que logremos desarrollar internamente, con apoyo internacional; pero, conscientes de que la comunidad internacional solo puede apoyar, siempre y cuando se realice y se desarrolle el trabajo de movilización interna.

Tres puntos importantes.

En esa tarea de movilización interna hay puntos importantes; uno es la lucha para lograr la habilitación de nuestra candidata y de todos los políticos —y fuerzas políticas— que hoy están inhabilitados. Otro es mantener la unidad de todas las fuerzas democráticas y en ese objetivo tiene un papel fundamental la candidata y la amplitud de la alianza que nos ha propuesto, GANA, sobre la cual no me voy a

extender pues ya he escrito al respecto (ver: “Conclusiones de la Primaria y 2024”, <https://bit.ly/3NiVX0e>)

La otra tarea política importante –sobre la cual también escribí en el artículo mencionado, pero que quiero enfatizar–, es el plan 600K. No estoy al tanto de los detalles, ni de lo avanzado en su organización, pero qué duda cabe que una condición importante para acudir al proceso electoral, cualesquiera que sean las condiciones que se definan, es lograr tener testigos en todas las mesas, en cantidad suficiente para cuidar y defender los resultados. Ese es el objetivo que entiendo que tiene el plan 600K y en el cual se debe trabajar a fondo.

Hay muchos otros puntos políticos que se deben considerar; pero, hay uno muy importante del trabajo político electoral, con el que quiero continuar y concluir y que está entre las condiciones que se deben lograr, para el proceso electoral, y es la actualización y ampliación del RE. Sobre eso están trabajando varias organizaciones, bajo el paraguas de: “El Registro Electoral es mi Derecho” (<https://bit.ly/3SASax8>) que desde enero han unido esfuerzos para reiniciar “... una campaña que permita avanzar hacia un Registro Electoral con mayor participación política de los venezolanos.”, a las cuales también me referí en el artículo ya citado; en ese marco hay un grupo de jóvenes, identificados como: “Toma el Control Venezuela” (@TomaelControlVzla), que se han incorporado a los grupos mencionados en mi artículo y que están realizando una tarea importante: llevar jóvenes a inscribirse en el RE aprovechando los puntos de inscripción, muy escasos, que están abiertos. (ver un ejemplo en: <https://bit.ly/3P82ETZ>)

RE en Venezuela.

En materia de RE sabemos que, solamente en Venezuela, hay un retraso importante de más de cuatro millones, entre jóvenes que ya han cumplido los 18 años y no están inscritos y personas desplazadas internamente que ya no votan en su lugar original de inscripción. De manera que además del esfuerzo que ya se está haciendo de motivar a jóvenes y proveerlos de los medios para que puedan registrarse, si no se hace un esfuerzo por lograr que se abran miles de puntos de RE, no va a ser posible actualizar una cifra importante de electores que puedan participar en la elección de 2024, para la que faltan pocos meses, cuyo RE se cerrará, probablemente, dos o tres meses antes de la fecha que se decida.

RE en el Exterior.

En lo internacional hay que seguir el impulso que se dio durante el proceso de Primaria: mantener el contacto y la relación con los venezolanos en el Exterior, para que sigan vinculados y se involucren en la vida política de Venezuela para el rescate de la democracia; y, en lo inmediato, lograr que una buena cantidad de venezolanos en el Exterior pueda votar en las elecciones presidenciales del 2024.

Sabemos que, en el Exterior, entre inscritos en el registro en Venezuela y nuevos votantes hay más de cuatro y medio millones de venezolanos con derecho a votar y que no podrán hacerlo si no se reactiva el RE para que se puedan inscribir los nuevos votantes y puedan cambiar su domicilio los ya registrados en Venezuela.

Pero esta no es una tarea sencilla pues sabemos que el gobierno no tiene el menor interés en que los venezolanos en el Exterior puedan votar, pues asume, de manera correcta, que ese voto de varios millones no lo favorecería.

Pisando tierra.

Por eso en esta materia es bueno mantener los pies sobre la tierra, lección que también nos dejó el proceso de Primaria; los venezolanos que se fueron del país –aparte de mantener lazos con familiares y amigos y la añoranza por Venezuela, su ambiente, sus paisajes, su música, sus comidas y todo lo que dejaron atrás– tienen poco interés en el tema político del país, pues en buena medida esa una de las causas por las que emigraron.

Esos factores, la falta de interés en lo político de algunos venezolanos y el objetivo expreso del gobierno de impedirles que voten, hacen que sea difícil lograr una inscripción masiva en el RE; no olvidemos además que tanto el registro como la votación, se realiza en consulados o en sedes diplomáticas y hay muchos países, algunos de ellos con inmigración importante, en donde no funcionan los consulados.

Eso significa que hay que enfatizar en que el objetivo a lograr con la movilización de los venezolanos en el Exterior, además de lo que se pueda lograr en materia de RE, será **hacer visible la situación política que vive Venezuela** en materia de crisis humanitaria, en materia de derechos humanos y en las restricciones políticas para el ejercicio fundamental, democrático, del derecho. Si logramos que esta situación sea conocida será tan importante como lograr una inscripción masiva en el RE, que luce poco probable que se pueda realizar.

Conclusión.

Pisando tierra, los objetivos son: mantener la unidad y la candidatura unitaria de la oposición democrática; defender la voluntad popular expresada el 22 de octubre; mantener la vía electoral para rescatar la democracia; conseguir las mejores condiciones electorales posibles; avanzar lo que podamos en el RE y concentrar los esfuerzos, en lo nacional en movilizar a la oposición democrática para estar en todas las mesas, vigilar el voto y defender los resultados y en lo internacional, en dar a conocer la situación política y la conculcación de los derechos políticos en Venezuela.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)